

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JARMON S.A.

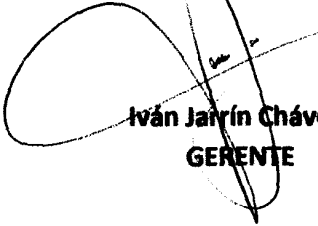
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N.º 298 de la Ley de Compañías cúpleme a presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo 2010.

Es mi deber a ustedes que la compañía **INMOBILIARIA JARMON S.A.**, ha desarrollado una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos han caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.**

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa

Sin otro particular me suscribo muy

Atentamente

Iván Jarrín Chávez
GERENTE

